Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No. 408.562

A: **CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **408.562**, para el suministro de ***"Adquisición de Equipos Informáticos"***, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs 1.100.000 (Un millón cien mil)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré

Nombre: **Lic. Federico Frontanilla R.,** C.I. Nro. 524.067, en calidad de **Vicepresidente**, Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SDA Paraguay S.A.**